

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION.

Para suscripción y venta de Madrid.

EDICION DE LA MAÑANA.

Un mes, SEIS REALES.

En número DOS CUARTOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el Diario

CUATRO REALES LINEA.

con rebaja á los anunciantes que

contraten con la administracion.

AÑO XXVIII. NUM. 1200.

MADRID, MIERCOLES 22 DE AGOSTO DE 1877.

UNICO PUNTO DE SUSCRIPCION, MAYOR, 120

## LOTERIA DE LA HABANA.

Vigésimo para el sorteo extraordinario á 80 reales. Pizarro, 15.

## EDICION DE LA TARDE

DE AYER 21 DE AGOSTO.

Por la vía de los Estados-Unidos se han recibido hoy en Madrid noticias de la Habana con relación á una carta fechada el 26 de julio en Manzanillo.

Sábese por ella, en primer término, que el general en jefe del ejército en operaciones, Sr. Martínez Campos, había salido de Cuba hasta Bayamo, recorriendo el vasto territorio que hay de uno á otro pueblo. En ese viaje ocurrió un incidente desagradable:

El día 17 de madrugada salió el general para Venta de Casanova, y antes de llegar á aquel poblado el caballo que montaba resbaló al bajar una cuesta en la que el agua había descarnado las piedras. El caballo cayó, dando una vuelta y el general con él, recibiendo un fuerte golpe en la espalda que le hizo permanecer algún tiempo casi sin sentido. No obstante, pudo levantarse, siendo auxiliado por el doctor Ledesma.

Momentos después volvió á montar á caballo, dando ánimo á los que le acompañaban, alarmados con razón por un golpe que pudo ser fatal y que á otra persona menos fuerte de espíritu que el general, lo hubiera postrado algún tiempo. Siguiendo la marcha, como si tal cosa hubiera pasado, llegó á las Ventas de Casanova, donde visitó el destacamento. De aquel punto continuó á Baire, donde almorzó descansando breve tiempo.

En Baire, el doctor Ledesma hubo también de recogerse algún tiempo por haber sido atacado de calenturas, que en esta época abundan. A pesar de esto, continuó con el general la marcha, durmiendo aquella noche en Jiguani, de donde se trasladó á Bayamo, en cuyo punto visitó S. E. el hospital y almacén de provisiones.

También enfermo de calenturas se encuentra en Manzanillo el brigadier Quesada.

La pasada tormenta, según parte de hoy, ha destrozado con una descarga eléctrica los aparatos del telégrafo de Zamora. La línea funciona trasmiteado

con la aguja, mientras se remite otra máquina.

Se han recibido en el ministerio de Fomento los planos y memoria del ferrocarril de Zaragoza á Carifena, y en breve se dará informe sobre ellos.

La corrida de toros que se celebró ayer en Bilbao fué muy concurrida, según dicen en telegrama que recibimos hoy. El orden perfecto y la animación grande.

Esta noche salen para Londres los empleados de la comision de Hacienda que se encuentran en Madrid. También marcha D. Adolfo Melendez, procedente de la direccion de la Deuda.

Las eficaces medidas tomadas por el general Gasset en su última revista á la comandancia de Cádiz, siguen produciendo sus naturales resultados, pues habiéndose intentado en estos dias la introduccion de tres alijos de tabaco de contrabando por los puntos de Palmones, Santibañez y Chipiona, han sido aprehendidos por los carabineros los 165 fardos á que aquellos ascendian, además de haberse verificado otros muchos servicios de menor importancia, merced á la activa vigilancia que se ejerce, y por algun descuido en la misma, han sido impuestos dos meses de arresto en un castillo á un capitán de la espresada comandancia.

Segun cálculos de un periódico, el ejército ruso había perdido hasta el 9 del actual, en Europa y Asia, 14450 hombres, entre muertos, heridos, prisioneros y estraviados.

La Fé ha publicado un notable artículo bibliográfico, suscrito por el escelentísimo é ilustrisimo Sr. D. Manuel Jesús Rodríguez, auditor y asesor de la nunciatura de S. Santidad, elogiando el quinto discurso que sobre la Edad Media acaba de publicar el reputado escritor católico D. Manuel Gonzalez Riaño.

Noticiosa la diputacion de Vizcaya de que la suscripcion abierta entre los vizcaínos residentes en Cuba para contribuir á la redencion ó sustitucion de los mozos del señorío arroja ya la suma de 100000 pesetas, ha dirigido una circular á los pueblos que han satisfecho y aun tienen que satisfacer el tercer plazo

anunciándoles que se les tendrá en cuenta la suma de 167 y media pesetas por cada mozo que les haya correspondido.

El Sr. William H. Vanderbilt, presidente de la compañía del ferrocarril New-York Central, ha hecho un regalo de cien mil pesetas para repartir entre los once mil quinientos empleados en la línea, que no han tomado parte en la huelga general de las vias ferreas de la Union, y que todavia no ha terminado en algunas.

Hoy hace ocho años descendió á la tumba el héroe de Valparaíso y del Callao, el que en Joló tomó con su barco el fuerte de Datto y el primer marino que dobló el cabo de Buena Esperanza con una fragata blindada de 50 cañones, con admiracion de la culta Inglaterra; el inolvidable hijo de Vigo, el almirante Mendez Nuñez. Olvidado en los últimos años de su gloriosa existencia y poco menos que arrinconados sus restos mortales, merced á las circunstancias calamitosas por que el país ha atravesado, justo es evocemos esta gloria nacional y rindamos nuestro tributo de admiracion al que mejor pago merece de su país que el olvido; si sus cenizas caben en un humilde sarcófago, su nombre no debiera borrarse del corazón de los españoles.

Con ocasion de este aniversario, dice muy oportunamente uno de nuestros colegas:

«El recuerdo de Mendez Nuñez es tanto más grato, cuanto que falleció sin dejar resentimientos; no pertenecía á ningun partido político; su unico partido fué servir á la patria, á la que prestó servicios que pocos hijos de España nos han prestado iguales en ningun tiempo.»

Nosotros hemos pedido con insistencia se pusiera su nombre á la calle de Carretas; más tarde á otras calles, y solo hemos recabado de los diferentes ayuntamientos de esta corte promesas no cumplidas; y cuando no hay poblacion de importancia en que no figure alguna de sus calles con el nombre de Mendez Nuñez, la capital del reino, aunque las tiene de políticos bien medianos ó harto revoltosos, relega al olvido el nombre del ilustre marino, cuya memoria acaba de levantar un acto de justicia de su magestad. Confiamos, no obstante, que el ayuntamiento de Madrid realizará al fin nuestros ardientes deseos.

Reciba su honrada familia nuestro sincero pésame que el aniversario de Mendez Nuñez despierta en nuestro corazón.»

## GARTA DE PARIS.

De nuestro corresponsal recibimos la siguiente:

19 agosto.

Las impresiones del dia en las regiones diplomáticas francesas, no son nada halagüeñas.

El discurso pronunciado en Evreux por el mariscal Mac-Mahon, en el que ha dejado entender muy claramente que si la futura Cámara de los diputados es republicana, el actual conflicto continuará en pie, ha producido alarma y malestar intimo en la opinion pública.

Y como corolario, citará la respuesta sangrienta dada por el Sr. Thiers á la espesa de un general que le decía: «Desde hace unos dias el mariscal se muestra inquieto de la situación.»

«Lo creo, replicó el Sr. Thiers, cualquiera persona de entendimiento y de razon se sentiría inquieta en las circunstancias actuales.»

La última pincelada me la proporciona el párrafo siguiente de una carta confidencial de uno de los agentes electorales más inteligentes y activos del ministro del Interior, señor de Porton: «Lo que nos mata es que no se puede dar un paso en provincias sin escuchar una de las dos frases inevitables siguientes: «¡Estábamos tan tranquilos antes del 16 de mayo!» ó «¡Antes del 16 de mayo estábamos mucho más tranquilos que ahora!»»

El golpe de Estado parlamentario del 16 de mayo reconoce por causa, segun la Gaceta de Colonia, el que el general de Abzac, ayudante del mariscal Mac-Mahon, no pudo ó no quiso averiguar las señas de un portero del ministerio del Interior.

En efecto, en la tertulia que tenía lugar en el palacio del Eliseo en la noche del 15 de mayo, se consubstanció la abstencion del señor Julio Simon, á la sazón presidente del Consejo, en la discusion parlamentaria de dicho día.

Se dijo al mariscal que semejante conducta merecia ser considerada como la última gota. El mariscal entonces escribió la carta consabida, en la que pedia al Sr. Julio Simon le diera su dimision.

El general de Abzac se encargó de entregársela. Era tarde y Julio Simon no estaba en el ministerio. El general dejó la carta á un portero.

Inmediatamente se trasladó á casa de Rothschild, donde estaba el duque de Broglie. Este consideró como prematurísimo lo hecho y se mostró muy alarmado de las consecuencias.

El general de Abzac volvió al Eliseo con el duque de Broglie. El mariscal, ante las observaciones del duque, dijo al general fuese á recoger la carta de manos del portero.

Pero el general regresó diciendo «que no había podido dar con el portero», y el señor Julio Simon recibió la carta en cuestion el día por la mañana.

He aquí un argumento original en contra de la persecucion que contra parte de la prensa política dirige el gabinete Broglie: Hoy se publican en Francia 838 periódicos políticos. Los diferentes fianzas propuestas por estos periódicos representan una suma de 6.588.341 francos, que al 3 por 100 constituyen una renta de 197.799 francos. Cada vez que el gabinete suprime, pues, un periódico político disminuye la renta de 200.000 francos que al Estado paga la prensa.

Hoy de madrugada se encontraba un carnicerero arreglando y cortando la carne en su tienda. De repente una voz femenina implora su proteccion, diciendo «seguiré por dos hombres de malas trazas. El carnicerero la recoge. Se oyen pasos en la calle. La mujer perseguida pide permiso para esconderse. El carnicerero la hace entrar en su trastienda. Dos hombres con facha de polizontes se presentan ante el carnicerero. «Perseguidnos á una ladrona, le dicen, que se ha refugiado aquí.» La hacen salir de la trastienda, y sacan de su delantal varios cuartos de plata que ocultaba.

El carnicerero deja salir á los dos hombres con la mujer anegada en lágrimas.

Al ir á almorzar, el carnicerero nota la desaparicion de sus cubiertos y adquiere el convencimiento de que la mujer y los dos hombres han representado una comedia á sus espensas.

Dicen de Badajoz que ha sido preso por la guardia civil un individuo complicado en el secuestro de D. Julian Molina, vecino de Villarta.

A pesar de cuanto se ha dicho, la prensa de Cádiz cree que S. M. la reina madre visitará dicha capital, aunque su permanencia en la misma sea solo de uno ó dos dias.

Al salir bordeando del puerto de Vigo una goleta de recreo tuvo la desgracia de montar sobre las piedras de la Borneira, siendo auxiliada por dos lanchas de vapor del *Minotaur*, que la remolcaron hasta el fondeadero, donde todavia permanece.

El director genral de la guardia civil se propone girar una visita de inspeccion á varias comandancias del arma.

Ha sido aprobada una propuesta de cuatro tenientes de estado mayor del ejército para el empleo de capitanes.

—¿Cuál?

—Y es que ese Cristiano, ese Francisco, no existe más que como instrumento, y que lo que sobre todo nos importa conocer es al que le dirige, y á cuyas órdenes obedecemos. Si le prendiéramos hoy, daríamos aviso á los cueros, y el golpe sería errado. En este ejército de crimenes que perseguimos incansablemente, no es á los simples soldados, pero sí á los jefes á los que cogemos. Estos últimos, una vez en nuestro poder, los demás se vienen solos. El procedimiento está ya esbozado y siempre con buen éxito; ¿comprendéis?

Mientras que Rodolfo hablaba de esta suerte con el Sr. Saurin, el coche que terminaba en el círculo de la barrera del Trono.

Tal como había dicho el agente del señor Saurin, había dos personas en el carruaje; el baron de Lippari y su fiel cristiano.

Al abandonar el hotel de Rosa Pompon, Lippari había encendido un cigarro y recostado en el fondo del carruaje, se había encerrado en un mutismo completo.

Cristiano á su lado, guardaba silencio; más menos absorto que su compañero, de vez en cuando dirigía una mirada hacia fuera para darse cuenta del camino que seguían.

Hasta lo alto de la Bastilla nada de extraordinario había ocurrido; mas cuando hubieron pasado la columna de Julio y entraron en la calle del arrabal de San Antonio, fuera por instinto, fuera por curiosidad, nuestro hombre creyó deber prolongar su mirada hacia atrás.

Y entonces no pudo comprimir un movimiento de sorpresa, casi de estupefacción.

—¡Oh, oh!—murmuró al mismo tiempo.— Hé ahí lo que permite la licencia; será preciso ver de quien es el triunfo.

Esta exclamacion arrancó al baron de su preocupacion.

—¿Qué hay? ¿qué has visto?—preguntó vivamente.

—¡Mirad vos mismo!—respondió Cristiano. Y Lippari se inclinó á su vez y miró.

La calle estaba desierta; no había por las aceras mas que raros transeuntes; mas tras el coche, á poca distancia, apercibió un fiacre.

—En efecto,—dijo frunciendo las cejas;— hé ahí una cosa singular.

—¿No es verdad?

—¿Quién podrá ser?

—La policía, regularmente.

El baron tuvo un relampago en sus ojos.

—No, no,—replicó,—no es eso, y creo haber adivinado.

—¿El qué?

—Ahí si fuera, desgraciada de ella!

—¿A quién os referís?

—A Rosa.

—¿Qué ideal?

—Rosa ama á Rodolfo... El casamiento del conde la ofrecía ocasion de ser amada... Su desaparicion desbarataba sus proyectos, y se lo había ocultado... ella lo ha sabido esta tarde, y tal vez...

—¿Qué hacer entonces?—objetó Cristiano.

Los dedos de Lippari se clavaron en el brazo de su compañero.

—Es preciso concluir,—respondió con tono violento.—El lugar es á propósito, el bosque está muy cerca, y solo los muertos no vuelven... ¿Me entiendes?

—Perfectamente.

—¿Cuál de los nuestros está de guardia esta noche?

—Son dos: el Filósofo y Bervie.

—¿Uno nuevo?

—Sí, uno nuevo, que solicita hacer sus pruebas.

—Pues bien, está dicho, y mañana el arroyo de la condosa no podrá vacilar entre sus dos hijos.

En este momento el coche se detuvo bruscamente.

Acababa de franquear la barrera y se había detenido al extremo de la calle de Montinos, ante una casa aislada, que se ocultaba á los transeuntes bajo un espeso ramaje de árboles.

Antes de descender á la acera, Lippari invitó á Cristiano á asegurarse si alguien les observaba.

—¡El fiacre ha desaparecido!—respondió Cristiano.—Mas, si yo no me equivoco, creo que se ha estacionado en las cercanías de la barrera. Desde luego, repito lo que he dicho, nos siguen, y no hay nada de mujeres en este asunto.

—¿Lo crees?

—Lo juraría.

—Pues bien, no les confundamos, y si siguen adelante con su audacia, estoy tranquilo, pues yo mismo les recibiré.

Y hablando así, saltó á tierra y desapareció por la casa seguida de cerca por su compañero.

La casa en la cual acababan de penetrar, parecia haber sido espresamente construida para la tenebrosa empresa que el baron intentaba en este momento.

Estaba aislada, como hemos dicho; un estrecho sendero la separaba de las fortificaciones, viéndose á dos pasos hondas zanjas á manera de abismo sombrío. Los muros que la rodeaban eran elevados y estaba situada en un punto extremo de una calle en

—¡Callaos! ¡callaos!—dijo con tono rápido. No os ocupéis de nada, dejadme hacer. Lo sabré todo, antes de mucho y desde que esté instruido...

—¿Mas vais á correr grandes peligros?

—Tal vez.

—Y sería prudente que tomara parte en vuestra empresa.

Rosa se había levantado. Había tomado su paraguas; echó una ojeada á su toilette y dirigiendo una última mirada á Rodolfo:

—Esta noche... mañana...—dijo,—sabré la verdad. Hasta entonces prometí esperar, y os juro que os lo diré todo...—Sobre todo, sed prudente.

—Gracias, no os inquietéis. Sed discreto y esperad.

Y desapareció.

Rodolfo la había acompañado hasta el umbral de la puerta.

Cuando volvió á entrar en el invernadero, vio que el desconocido de la peluca roja y las patillas de forma de chulchetas, estaba sentado en su sitio y le observaba.

Hizo un gesto de contrariedad.

—Verdaderamente, caballero,—dijo,—encuentro que abusáis de un modo extraño del derecho de la indiscrecion. ¿Es, pues, á mí á quien observáis así?

El desconocido se inclinó sonriendo.

—Es á vos mismo,—respondió,—no tengo ningun motivo para ocultarlo, y me apresuro á añadir que no hay nadie aquí que pueda ofenderos.

—¿Debo cederos el puesto?—interrumpió vivamente Rodolfo intentando levantarse.

El desconocido le detuvo con un gesto.

—No os mováis,—replicó,—pues os arrepentiréis de haber cedido ante una impresion que os alejaria del hombre que os ha de dar buenos consejos.

—¿Mas quien sois?

—Si os digo que me llamo Secretain, no habreis con ello averiguado gran cosa.

—¿Secretain?...—repitió Rodolfo, como si hubiese querido recoger en su imaginacion un recuerdo.

—Ya veis, este nombre no significa nada; y para que vuestras sospechas no sean infundadas, me creo en el deber de confiaros que soy el amigo del Sr. Saurin, que ocupa un empleo importante en la administracion de policía.

—¿Caballero!

—Hablamos en confianza; es pues, inútil, que levanteis la voz.

—Entonces, vos sois...

—No hay necesidad de denigrar á nadie. El gran general ha dicho; que el hombre es el que honra al cargo, y no el cargo el que honra al hombre.

—En fin, ¿qué objeto os proponéis? ¿Qué

nombre osaréis dar á esta vigilancia que ejerceréis sobre mí?

—Esta es la cuestion,—contestó Secretain;—y espero que muy pronto nos hemos de entender.

—Especifícaos.

—Eso es lo que deseo. Ya sabéis quien soy, é ignorais sin embargo que objeto me trae á este sitio; la policía lleva un buen fin, creedme, y no es indiferente que tenga una mirada fija aquí y otra en diferente sitio.

Así pues, yo he venido aquí para ver y escuchar, y á estas horas ya he recogido ciertas indicaciones que nos permitirán dirigir con provecho nuestras investigaciones.

—¿Qué habeis averiguado?

—Aunque no fuera más que nuestro diálogo con la señorita Rosa Pompon.

—¿Habeis escuchado?

—Escuchar es el unico medio de oír, y ya he adquirido la certidumbre de que la linda Rosa no ha intervenido para nada en la desaparicion del conde de Frontenay.

—¿Lo suponéis así?

—Esto es lógico... la joven está muy ligada con Lippari, y por razones que no os puedo hacer conocer, tengo motivos para suponer que el baron no es extraño al suceso.

—¿Qué interés?

—Creo haberle adivinado... mas temo todavia equivocarme y no quiero dejar nada á la ventura.

—¿Qué hareis para corcoraros?

—¿Teneis curiosidad por saberlo?

—Sí, ciertamente.

—¿Y os sentis con valor para afrontar serios peligros, por satisfacer vuestra curiosidad?

—¡Lo dudais!

Secretain guardó silencio un momento, y pareció reflexionar.

Después levantó la cabeza.

—Y sobre todo,—replicó,—teneis en esta conversacion que yo prosigo, un interés particular que empeña vuestra propia lealtad.

—¡Yo!—dijo Rodolfo confundido.

—¡Pardiez! el joven conde que ha desaparecido esta noche, ¿no es el prometido de una señorita que vos amais?

—¿Y aunqu así fuera?

—Puesto que así es, nos es fácil concluir; hay en asuntos criminales un proverbio latino que previene esta situacion... Sois aquel á quien el crimen debe explotar; *cui prodest*, y las primeras sospechas recaen naturalmente sobre vos.

—¿Qué infamia!

—¡Eh, eh! esta suposicion no está tan desprovista de buen sentido como parecéis creerlo; á vuestra edad se es ambicioso; en vuestra poscion no es general mostrarse muy



mandado construir un fuerte en la parte más alta de las salinas de Loanz, desde donde se domina toda la provincia de Guipúzcoa.

Con ocasión de una corrida de caqui-las en Cervera de la Cañada (Aragón), ha ocurrido una riña entre los mozos del pueblo, habiendo llegado a las manos y emprendido una pelea a pistoletazos, resultando seis heridos de bala de alguna gravedad, dos ó tres graves y un muerto.

Mañana miércoles se verificará en los jardines del Retiro la gran composición musical titulada *Sucesos de la guerra de oriente y Combate naval* que el domingo no pudo presentarse con todo el aparato que requirió en fuegos artificiales y demás, a causa de la copiosa lluvia que lo impidió. Tocarán las bandas de Ingenieros y Princesa.

También se dará la penúltima representación de la revista extraordinariamente aplaudida *La los toros!*

Desde mañana miércoles darán principio las funciones en el teatro y circo del Príncipe Alfonso a las 8 1/2 en punto.

Mañana miércoles tendrá lugar en el teatro y circo del Príncipe Alfonso, el beneficio del aplaudido bufo Sr. Escrivá, cuya función honrará con su asistencia S. M. el emperador del Brasil.

La primera representación de *D. Pompeyo en Carnaval* verificada anoche en el favorecido teatro del Prado, proporcionó grandes aplausos a todos los artistas, con especialidad al Sr. Galvan en el dúo con el Sr. Corona, que fué repetido entre ruidosas aclamaciones. Las señoras Roca y Alcega, el Sr. Bellami y el cuerpo de coros estuvieron perfectamente, teniendo también que repetir dos números de música. La zarzuela *Una petite soiree* continúa representándose con extraordinario éxito, y las señoras Ferrer y Alva y los señores García y Marin son cada noche mas aplaudidos.

La señorita Matilde Martín Olavari, discípula del insigne barítono Ronconi, hoy profesor de canto y declamación lírica del Conservatorio de Madrid, ha sido contratada para desempeñar los papeles de *Compañera* y *Altra prima donna* en la compañía de ópera italiana que actuará el próximo invierno en el teatro de San Carlos de Lisboa.

La eminente trágica doña Carolina Civi, está haciendo furor en Pontvedra.

## EDICION DE LA NOCHE

### DE AYER 21 DE AGOSTO

La cantidad consignada en el presupuesto de Estado para la reparación de templos es de 250000 pesetas ó sea un millón de reales, cifra exigua que no ha podido aumentarse por la situación especial del Tesoro público. Con dicha suma no podrán ser atendidos sino uno ó dos templos en cada diócesis, calculando que el presupuesto de cada expediente de reparación ó construcción no pase de 2500 pesetas.

Decimos esto, porque sabemos que en las diócesis hay muchos espíritus que se remiten al ministerio de Gracia y Justicia, á los cuales no se puede atender.

Así, pues, las juntas diocesanas deben solo dar curso á los que sean de extrema necesidad y no incluir en la relación de espíritus que han de mandar en setiembre próximo sino aquellos cuyas obras sean calificadas de urgentísimas.

Han conferenciado con el director de administración los comisionados por la provincia de Alicante a propósito de la cuestión del pantano, en la cual no tenía más interés que el de que se cumplieran las acordadas del consejo de Estado sobre la competencia de autoridades en aquel asunto, siendo inexacto cuanto se ha supuesto en contra de esto mismo.

Hoy ha entregado la casa de moneda de Madrid al Banco de España 5.121000 reales en oro y plata.

El sorteo de los tenientes auditores para el ejército de la isla de Cuba, es para cubrir la vacante por fallecimiento del auditor supernumerario de aquel ejército D. Carlos María Rodríguez.

Se ha concedido pensión en la gran cruz de San Hermenegildo al teniente general D. Rafael Primo de Rivera.

Le ha sido admitida la dimisión al médico titular de Miraflores de la Sierra, D. Joaquín Oibes.

El jueves próximo se reunirá el consejo de Instrucción pública en pleno para la resolución de varios asuntos.

Se ha concedido el retiro á los capellanes castrenses D. Claudio Alvarado y Gutiérrez, D. Bernardo Sagasti y Martínez y D. Pablo Pujol y Bayo.

Probablemente será nombrado oficial del ministerio de Marina el teniente de navío de primera clase D. Patricio Aguirre de Tejada, que ha cesado en el cargo de ayudante de S. M. por haber cumplido el tiempo reglamentario.

Ha llegado á Puerto Rico y encargándose de la comandancia principal de marina de aquella isla el brigadier Sr. Yolí.

Ha llegado á Madrid el jefe de administración del gobierno civil Sr. Blas, que había ido á Torre de Esteban Ambrán, provincia de Toledo, como delegado especial del ministerio de la Gobernación, á instruir expediente gubernativo acerca de los sucesos que tuvieron lugar en aquella villa el día 12 de este mes, resultando un muerto y una mujer y una niña heridas gravemente. Le ha acompañado el auxiliar señor de Velazquez, que ha actuado en las diligencias como secretario.

El Sr. Pazos nos ruega hagamos constar que ni el Circulo popular Alfonso

que preside, ni el personalismo, tienen conexión alguna con el periódico el Mundo político.

Esta mañana ha llegado á Madrid en el express el emperador del Brasil don Pedro II de Alcantara. Nació en 2 de diciembre de 1825; subió al trono, por abdicación de su padre D. Pedro I, en 7 de abril de 1831; fué declarado mayor de edad en 23 de julio de 1840; coronado en 18 de julio de 1843; casado en 30 de mayo de 1843 con doña Teresa Cristina de Borbon, tercera emperatriz del Brasil, hija del rey de las Dos Sicilias Francisco I. Esta acompaña á su esposo en la excursión por España.

Los Huestres viajeros han visitado esta tarde el museo de Pinturas y las dependencias de Palacio.

Mañana saldrán para Lisboa, en donde les espera el buque que ha de conducirles á su país.

LLamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio «Colegio de primera y segunda enseñanza de Bejar». Este establecimiento ha conseguido realmente colocarse á la altura de los mejores de su clase, tanto de España como del extranjero, por los brillantes resultados obtenidos en los años que lleva de existencia.

Los diputados provinciales Sres. Betegón y Monedero, que han dilucidado sus cargos, no son de la diputación provincial de Valencia, como digimos por un error, sino de la de Galicia.

Ha sido repuesto en su destino el alcalde de la cárcel de la Coruña D. Francisco Paradoja.

Hoy es el segundo aniversario de la muerte del eminente actor D. Joaquín Arjena.

Las personas más importantes que permanecen en la corte han estado hoy en la fonda de París á dejar la tarjeta de salutación á los emperadores del Brasil.

A las cuatro de la tarde de hoy ha zarpado para Cuba del puerto de Cádiz el vapor-correo que conduce 699 hombres con destino á aquel ejército.

Mañana se remitirán al Congreso las actas electorales del distrito de Zafra (Badajoz) por donde ha sido elegido el Sr. Pérez Laassaña.

Ha presentado la dimisión de su cargo, por motivos de salud, el alcalde de Lérida D. Camilo Boix é Ibart.

El viernes probablemente saldrá para Francia D. Cristino Martos.

El emperador del Brasil ha significado á las autoridades de Madrid su constante deseo de que no se le tributen honores de ninguna clase, á fin de conservar el incognito más riguroso.

Segun noticias que tenemos por exactas, no irán los emperadores á la Granja, como se ha dicho, por no permitirse el poco tiempo que pueden permanecer en Madrid.

Una carta de la Granja asegura que el Sr. Posada Herrera volverá á sentarse en la silla presidencial del Congreso, porque así lo desea el Sr. Cánovas y la mayoría; que el general Martínez Campos no abandonará á Cuba sin pacificarla, y que cuanto en contrario se diga no tiene el menor fundamento.

Nosotros sin afirmar ni negarlo, seguimos creyendo que es aventurado cuanto se diga acerca de soluciones futuras, y no decimos más.

En breve van á sacarse á oposición 400 plazas de capataces de cultivos para todas las provincias, con arreglo á la importancia de los distritos forestales, con el haber de 4000 rs. cada una.

Los aspirantes deberán someterse al examen de las materias en la instrucción publicada en la *Gaceta* de 16 del actual, siendo preferidos en igualdad de circunstancias los licenciados del ejército.

La *Patria* ha publicado y el *Imparcial* reproducido un comunicado firmado con iniciales por uno de los autores de una zarzuela silbada por el público. Las personas aludidas en ese documento protestan de lo que se les quiere atribuir en frases calumniosas que rechazan y no descienden á contestar á ataques encubiertos, porque no quieren alimentar vanidades pueriles ni servir de pedestal á exhibiciones injustificadas.

Los ayudantes de montes de Filipinas, D. Sebastián Cutilas y D. Antonio Villagrosa han sido declarados cesantes por no haberse embarcado para su destino en el término legal.

Han llegado á Madrid el señor duque de Tetuan, ministro plenipotenciario de España en Viena, y el tercer secretario de dicha legación D. Arturo Baguer, que ha venido á la corte en comisión del servicio.

En la dirección de Comercio del ministerio de Estado se trabaja activamente en las proyectadas reformas de aranceles. El encargado de Francia en España conferencia al efecto con alguna frecuencia con el Sr. Jove y Hevia, director del ramo en el ministerio de Estado.

Escriben de Sevilla que, efecto de la humedad de las lluvias ha invadido las calles de la capital, una verdadera plaga de grillos, que arman por las noches un ruido infernal.

Nos escriben de Teruel, participándonos que el ayuntamiento de Alcañiz ha anunciado su dimisión por dificultades que se presentan en aquella ciudad para

el cobro del impuesto sobre los consumos.

Segun carta de Oviedo que recibimos hoy, la estancia en aquella provincia es muy agradable. El Sr. Pidal y Moa no parece que regresará á Madrid hasta noviembre, sino ocurren antes sucesos políticos de interés.

La escuadra francesa ha zarpado esta mañana á las once del puerto de Palma, con rumbo á Barcelona. El jefe de la escuadra ha manifestado á las autoridades su profundo agradecimiento por las muestras de consideración y afecto que le ha recibido en las islas.

Hoy ha reconocido el Sr. de Miquel de Madrid el diploma con que ha sido agraciado dicho establecimiento por los efectos que ha remitido á la exposición de Filadelfia.

Los comerciantes de carbon residentes en Madrid han solicitado del señor gobernador civil les conceda autorización para reunirse en el salon de Capulanes á las ocho de la noche del 24 del actual, á fin de tratar de varios asuntos relativos á dicho producto.

Ha llegado á esta corte, de su posesion de Carabauchel, el reputado médico Excmo. Sr. D. Luis Martínez Leganes, llamado para tomar parte en una consulta facultativa.

Los aspirantes á ingreso en la academia de Infantería que hayan sido aprobados en los últimos exámenes, deben presentarse en Toledo, sin pérdida de tiempo para ser filiados como alumnos en dicho establecimiento.

Mañana, á las cuatro de la tarde, marchará á los baños de Vichy, el señor Cárdenas, director general de Instrucción pública. Durante su ausencia se encargará de dicho centro el Sr. Garrido, director de Obras públicas.

Por el negociado correspondiente del ministerio de la Guerra se han concedido recompensas:

Por servicios de campaña en la comandancia general de Cuba desde noviembre de 1876 al 23 de marzo de este año, por las operaciones practicadas en las comandancias de Holguin y Tunas, en igual fecha; por la defensa del poblado de Ciego de Avila ocurrida el 26 de mayo del año próximo pasado; á los oficiales é individuos de tropa por la acción de Toro ocurrida el 3 de abril, y demás operaciones practicadas del 12 de febrero al 12 de abril próximo pasado; por el encuentro tenido en el potrero Managuas ocurrido el 30 y 31 de mayo anterior; por las operaciones practicadas en la ensenada de Danes y lomas de Altamira hasta el mes de abril próximo pasado; por los encuentros tenidos en la comandancia general de Holguin durante el mes de mayo, y á los empleados del ferro-carril por servicios prestados con motivo de la actual campaña.

En Sigüenza se celebró el día 19 una solemne función religiosa á su patrona la Virgen de la Mayor. Por la tarde hubo procesion. La poblacion ostentaba preciosas colgaduras. El 20 por la tarde se corrieron tres toros de muerte que dieron mucho juego y fueron lidiados por tres aficionados de Madrid, no dejando nada que desear y siendo muy obsequiados por el público. Tanto las autoridades como la guardia civil, han contribuido con sus acertadas disposiciones á que no hubiese ni una sola voz que turbase la tranquilidad.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS, retrasados por el mal estado de las líneas:

Viena, 20.

El general Malzindje operará en la región de Kars.

Telegramas de Constantinopla dicen que Muktar bajá ha derrotado á los rusos, causándoles unas mil bajas y cogiéndoles material y efectos.

Londres, 20.

Comienza sin interrupción el bombardeo contra Rostochuk, al que responden los turcos.

Los rusos siguen en Tirnowa. Los turcos avanzan en el Montenegro por Dobrinat.—Centro telegráfico.

CHARADA.

Mi primera consonante; la dos es en Salamanca especie de interjección; dos prima palabra náutica, y el todo en guerras antiguas era un arma muy usada.

Solucion de la anterior: LOA.

## EDICION DE LA MAÑANA

### DE HOY 22 DE AGOSTO.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Hacienda.**—Real orden dictando reglas para la distribución de cédulas personales á las clases que perciban haberes del Estado.

**Gobernacion.**—Real orden resolviendo un recurso de alzada.

**Fomento.**—Real orden mandando se provea por concurso la plaza de segundo maestro de la escuela Normal superior de maestros de la provincia de Valladolid.

Ayer llovió en Avila, Segovia, Oviedo y Vitoria.

Ha llegado á Madrid el gobernador interino de Toledo, Sr. Malats, que regresará esta noche á aquella capital.

El *Constitucional* pregunta por cuarta vez á varios periódicos y entre ellos á

LA CORRESPONDENCIA, porque se ha resuelto en contra una consulta sobre recargo en una cédula de vecindad. Aunque lo preguntó por quinta vez no podemos contestarle porque no tenemos la misión de averiguar lo que pasa en una alcaldía ó en una oficina en asuntos administrativos de poca importancia.

El sábado próximo correrán las fuentes de la Granja con motivo de ser los días de S. A. R. la infanta doña María Luisa Fernanda.

El agente de teatros, Sr. Araujo, ha contratado para el gran teatro de Payret y el de Albisu de la Habana á la primera tiple doña Cecilia Delgado de Julian, al primer tenor Sr. Marinotti, al primer barítono Sr. Guzman y á la característica doña Pascuala Lujan de Guzman.

Anuncia la *Republique française*, que habiendo querido obsequiar á sus suscritores con los retratos de los 363 diputados republicanos, agrupados en una hoja por medio de un procedimiento ingenioso de foto-grabado, le ha sido negada por dos veces la autorización que solicitó para publicar la hoja en cuestión, con arreglo á la ley de imprenta de febrero de 1882, que prohibe que se vendan ó repartan dibujos, estampas ó grabados de ninguna clase, sin previa autorización del prefecto de policía.

Los emperadores del Brasil visitaron ayer los establecimientos y edificios más notables de esta corte. Hoy asistirán á casa de los señores condes de Heredia-Spinola. Mañana saldrán para Lisboa, donde se embarcarán el 25 con rumbo á sus estados. Les acompaña hasta la frontera el inspector administrativo del ferro-carril, señor conde de Santa Olalla.

Sus majestades preguntaron á su llegada á esta corte con grande interés por S. M. el rey y real familia, manifestando su sentimiento por no serles posible pasar á visitarlos á la Granja, á causa del corto tiempo de que disponen.

Ocho años hizo ayer que descendió al sepulcro una de las glorias de la España moderna, el almirante Mendez Nuñez, que siguiendo las tradiciones de la marina española, fué el primero que en una fragata blindada dió la vuelta al mundo, y que más tarde onaleció heroicamente el pabellon de la patria ante los muros del Callao.

El *Mundo Político* dice que con el tiempo iremos sabiendo cuál es su significación.

Esperemos. Sin embargo, no falta quien crea saber cuál es la verdadera significación de nuestro colega, significación que, á lo que parece, se reduce á la que le da la inspiración de una persona que no ha figurado nunca en partido alguno ni desempeñado cargos políticos y que reside en una capital importante lejos de Madrid.

No es cierto que el Sr. Carvajal sea el autor de las cartas remitidas á las *Noticias* de Málaga, sobre la actitud de los amigos del Sr. Castelar.

El *Parlamento* pone en duda que exista la carta de la frontera, de que hemos hablado, anunciando la probable vuelta de una fracción importante á los trabajos parlamentarios cuando estos recobren su actividad natural, y fúndase nuestro colega para esa duda en que ahora cuestan muy caras las cartas.

Parece, pues, que el *Parlamento* no dudaría si se hubiera dicho que la noticia había llegado en tarjeta postal. Sin embargo, aunque se sorprenda mucho más el colega centralista, debemos decirle que ha sido carta con todos los sellos correspondientes y además certificada, pues el que la envió es rico de dinero y de noticias exactas y tenía interés en que llegaría á su destino para que no se pudiera decir esta vez que las noticias malas son las que llegan más pronto.

Anoche se dió parte al juzgado de guardia de habers cometido dos robos: uno en la casa números 6 y 8, principal, de la calle de Alcalá, y el otro en la casa número 33 de la calle de Leganitos. Los dueños de ambas habitaciones se hallan fuera de Madrid. Los autores de estos delitos no han sido capturados.

El *Parlamento* cita cuatro problemas políticos pendientes.

«Abstención de los constitucionales.» Terminará pronto, segun todos los indicios.

«La presidencia del Congreso.» Está acordada.

«La actitud de Eilduayen y Bugalla.» Tan patriótica como era de esperar de estos señores.

«La oposición del Centro.» Resuelta por el centro mismo. Hé aquí, pues, cuatro problemas que solo preocupan al *Parlamento*.

Parece que el señor ministro de Hacienda ha pedido á la intervencion general una relación de las plantillas de los años del 64 al 68 inclusive.

Es casi seguro que el arreglo de las direcciones de Hacienda empezará por las de Contribuciones y del Tesoro.

En ausencia de los Sres. Santos y Quintana, quedan encargados respectivamente de la comisaria de la exposición Viniola y presidencia del jurado, los Sres. D. Braulio Anton Ramirez y D. Pablo Gonzalez de la Peña.

S. M. el rey se propone celebrar faustosamente los días de la infanta doña

Maria Luisa Fernanda, que son el sábado próximo.

Dice la *Epoca*: «El señor marqués del Pazo de la Merced debe llegar en breve á Caunteros, pues ayer estaba en Burdeos, de paso para aquellos baños, donde en compañía de su amigo el señor presidente del Consejo de ministros pasará algunos días. Mala noticia para los que en dias pasados se esforzaban en suponer desavenencias entre ambos ilustres hombres públicos.»

El subsecretario de la presidencia, señor Collantes, que necesita tomar las aguas de La Hayllere, se detendrá en Caunteros algunos dias antes de emprender su viaje, de regreso á Madrid.

El capitán general D. Fernando Primo de Rivera saldrá dentro de unos dias para los baños de Allama de Aragón.

Hay en Berlin una iglesia hecha de papel, que es oblonga por fuera y circular por dentro. La materia es impermeable, habiéndola saturado con vitriolo, agua de cal, suero y clara de huevo. El edificio por el exterior ostenta adornos preciosos en relieve, y estatuas de *papier mache* en el interior.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Viena, 21.

El periódico el *Freundenblatt* dice que en la entrevista de los dos emperadores, se decidió que si la batalla que debe darse próximamente fuera desfavorable á las armas rusas, ambos imperios declararían un armisticio.

En Constantinopla se verifican muchas prisiones, las que en su mayor parte no pueden justificarse.

Teohajavitz, llave de Niksitch, está en poder de los montenegrinos.

El asalto de la fortaleza será inmediato.

No se ha confirmado la noticia de un triunfo turco, de que estos se hayan apoderado del desfiladero de Chipka.

Se espera un encuentro de importancia entre rusos y turcos en la Dobroutcha.

Coruña, 21.

El vapor-correo *Mendez Nuñez*, que ha tocado en este puerto, ha seguido su viaje, sin novedad, para Puerto-Rico y la Habana, en el día de hoy.—Centro telegráfico.

Paris, 20.

La *Patrie* anuncia que los gobiernos de Francia y España se han puesto de acuerdo sobre las bases del tratado de comercio con concesiones parecidas al tratado franco-belga.

Santander, 20.

Hoy lunes á las ocho de la noche ha fundeado en este puerto, sin novedad, el vapor-correo *Guipuzcoa*, procedente de la Habana, conduciendo la correspondencia, 75 pasajeros en las cámaras y 1920 individuos de tropa.

Malta, 21.

Varios buques ingleses fundeados en Arincourt, han salido para Besica conduciendo material de guerra para construir fortificaciones.—*Fabra*.

Paris, 21.

En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés, á 70-80.

El 5 por 100 francés, á 106-30.

Exterior español, 11 1/2.

Interior español, á 10.

Consolidados ingleses, 95 5/16.

En el bolsín se han hecho:

Exterior español, 11 1/16.

Amortizable, 00.

Interior, 11 3/16.

Amortizable, 00.

Anoche quedó el consolidado en el bolsín á 12-12 1/2 al contado, 12-10 á la liquidacion y 12-17 1/2 á fin del próximo.

**SALUD A TODOS** sin medicina ni purgantes, ni gastos, devuelta por la deliciosa harina de salud la *Revalenta arábica de Barry de Londres*. Desde hace treinta años ninguna enfermedad resistió á esta preciosa harina de salud que cura radicalmente en los niños, como en las personas de edad, todos los desórdenes del estómago, nervios, bronquios, pulmones, hígado, garganta aliento, bilis, vejiga, riñones y membrana, mucosa, así como la hidropesia, tos, opma ahogos, las malas digestiones (dispepsia, az), estreñimientos, diarreas, insomnios, debilidad, almorranas, fiebres, apoplejías, náuseas, erupciones, vómitos después de comer y aun durante el embarazo, diabética, melancolias, descaecimie, agotamientos, reumatismos, gota, palideces y todos los vicios de la sangre. También es el mejor alimento para los niños recién nacidos. Se mandará gratis y franqueado por el correo á todos los que lo pidan, un extracto de 8000 curaciones rebeldes á todo otro tratamiento, entre los cuales hay certificaciones del profesor Dr. Wurcer, del Dr. Livingston, Dr. Saenz de Tejada, de la universidad de Córdoba, Dr. Shoreland, doctor Cayrnell, profesor, Dr. Dedé, Dr. Gra, de la casa de Castoletuar; la marquesa de Bréhan, así como de otros muchos facultativos renombrados y personas distinguidas. Esta harina nutre cuatro veces mas que la carne.

Precios en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; de una libra, 20 rs.; de dos libras, 34 rs.; de cinco libras, 80 rs.; de doce libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los *Rizcochos de Revalenta*, que pueden comerse en cualquier tiempo, se venden en cajas á 20 y 34 rs.

La *Revalenta al chocolate* produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario. En pasta para seis tazas, 7 rs.; doce tazas, 14 rs., 24 tazas, 28 rs.

DUBARRY y compañía, calle de Valverde, número 1 y en casa de todos los boticarios, ultramarinos y droguerías del país.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Mayor, 120, Madrid.

SE ALQUILA UN CUARTO... EN LA CALLE DEL CABA...

ANUNCIO

Con el competente permiso, y bajo postura que se ha ofrecido...

EMPRESTITO

pontificio, personal y nacional. Se compran. Fuentes, 8, 2.º izq.

HABITACIONES AMUEBLADAS. Corredora baja, 2, estanco.

ESCUELA DE TERAPEUTICA OPERATORIA. Queda abierta la matrícula...

SE COMPRAN EN 60 RS. LOS BILLETES DE VUELTA en el tren de recreo...

PIANO VERTICAL, DE SIETE OCTAVAS, en muy buen uso. Soldado, 40, tienda.

AMA PARA SU CASA. Calle de San Bernardino, 3.

COLOCACION DE CANTIDADES, sobre hipotecas y compras de casas.

CASCOTE GRATIS. Direccion general de Telégrafos Plaza de Pontejos.

SE VENDEN LOS ENSERES de un establecimiento, como son: mostrador, anaquelaria, escritorio, etc.

ROB LAFFECTEUR. Combate los males secretos, herpes, llagas, reumatismos...

A LOS LITOGRAFOS Y GRABADORES. Se vende una prensa litográfica...

SE HA RECIBIDO UN ABUNDANTE surtido de artículos para los señores dentistas.

A 30 PESELES ARROBA PAPEL PARA ENVOLVER. En la administración de este periódico...

CARPINTEROS DE TALLER. Buena oficina hacen falta en la calle de D. Felipe...

MONILION. El cacao contiene un aceite esencial de los más volátiles...

LA BURSÁTIL. Madrid, Relatores, n.º 28. Compra al contado...

AMA DE CRIA PARA CASA. A de los padres, joven, primacida...

PURGANTE. Citrato de magnesina. Es el mejor y mas agradable...

SALES para baños de mar. Paquetes para un baño a 8 y 4 rs.

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878. Jh. Emon, 39, rue de Lanoy, Paris.

POLYOS DE LA MORTALIDAD INAPALIBLES contra las fiebres intermitentes.

SE DAN 24000 Rs. EN PRESTAMO a lo que ofrece hipoteca en Madrid...

SE TRASPASA EL SOTANILLO de la calle de Alcalá, 16.

SE VENDE UN HOTEL, SAN BERNARDO, 56, 2.º dcha.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Parador de Gilimon...

ACADEMIA PREPARATORIA para telegrafos. Clases de francés...

ALMONEDA de MUEBLES DE casa grande. Salud, 19.

UN MATRIMONIO SIN FAMILIA desea una portería. Preciados, 30, 3.º izquierda...

VAPOR-CORREO. El día 30 del actual sale de Cádiz para Puerto Rico...

ARRIENDO. En pública, pero estrañajudicial subasta...

LIQUIDACION VERDADERA. Lij precisa por reformas en el local.

50 por 100 de rebaja!! 13.-PUERTA DEL SOL.-13.

CALDERON, 13.-PUERTA DEL SOL.-13.

LA MAQUINA DE CONSTRUCCION NACIONAL AMERICANA UNICA PARA FAMILIA...

LA MAQUINA DE CONSTRUCCION NACIONAL AMERICANA UNICA PARA FAMILIA...

LA MAQUINA DE CONSTRUCCION NACIONAL AMERICANA UNICA PARA FAMILIA...

LA MAQUINA DE CONSTRUCCION NACIONAL AMERICANA UNICA PARA FAMILIA...

LA MAQUINA DE CONSTRUCCION NACIONAL AMERICANA UNICA PARA FAMILIA...

LA MAQUINA DE CONSTRUCCION NACIONAL AMERICANA UNICA PARA FAMILIA...

LA MAQUINA DE CONSTRUCCION NACIONAL AMERICANA UNICA PARA FAMILIA...

LA MAQUINA DE CONSTRUCCION NACIONAL AMERICANA UNICA PARA FAMILIA...

LA MAQUINA DE CONSTRUCCION NACIONAL AMERICANA UNICA PARA FAMILIA...

LA MAQUINA DE CONSTRUCCION NACIONAL AMERICANA UNICA PARA FAMILIA...

LA MAQUINA DE CONSTRUCCION NACIONAL AMERICANA UNICA PARA FAMILIA...

LA MAQUINA DE CONSTRUCCION NACIONAL AMERICANA UNICA PARA FAMILIA...

LA MAQUINA DE CONSTRUCCION NACIONAL AMERICANA UNICA PARA FAMILIA...

LA MAQUINA DE CONSTRUCCION NACIONAL AMERICANA UNICA PARA FAMILIA...

LA MAQUINA DE CONSTRUCCION NACIONAL AMERICANA UNICA PARA FAMILIA...

LA MAQUINA DE CONSTRUCCION NACIONAL AMERICANA UNICA PARA FAMILIA...

LA MAQUINA DE CONSTRUCCION NACIONAL AMERICANA UNICA PARA FAMILIA...

LA MAQUINA DE CONSTRUCCION NACIONAL AMERICANA UNICA PARA FAMILIA...

LA MAQUINA DE CONSTRUCCION NACIONAL AMERICANA UNICA PARA FAMILIA...

LA MAQUINA DE CONSTRUCCION NACIONAL AMERICANA UNICA PARA FAMILIA...

LA MAQUINA DE CONSTRUCCION NACIONAL AMERICANA UNICA PARA FAMILIA...

LA MAQUINA DE CONSTRUCCION NACIONAL AMERICANA UNICA PARA FAMILIA...

LA MAQUINA DE CONSTRUCCION NACIONAL AMERICANA UNICA PARA FAMILIA...

LA MAQUINA DE CONSTRUCCION NACIONAL AMERICANA UNICA PARA FAMILIA...

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE TRAMVIAS.

Esta compañía concesionaria del tranvía de la Plaza Mayor a Logaños...

EMITE UNA SEGUNDA SERIE DE DOS MIL ACCIONES DE 125 PESETAS CADA UNA CONDICIONES DE LA EMISION:

- 1.º Las acciones se emiten con un premio de 42 pesetas con 50 céntimos cada una...

EXTRACCION DE MUELAS. Dolor. Esquiar, médico-cirujano dentista.

Montora, 33, ent.º Pasaje.

Décimo aniversario. El Excmo. señor

D. MANUEL MANSO-DE-ZUÑIGA Y DE SOTTO, mariscal de campo...

falleció en el campo del honor el día 22 de agosto de 1867.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Luis...

Su viuda e hijas ruegan a sus parientes y amigos lo encomienden a Dios.

LA SEÑORA

D.ª ANA OSSORIO Y CASTILLA viuda de Callejas...

R. I. P.

Sus hijas dona Mercedes, dona Juana, dona Sahara...

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

D. BERNARDO HERREROS y Pingarrón

ha fallecido en Getafe el 16 del corriente...

R. I. P.

Su viuda doña Casimira Vergara, hijos políticos...

AVISO IMPORTANTE A LOS LECTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

MAGNIFICA PRIMA ORARCAIDA POR LA UNION PARISIENSE DE BELLAS ARTES

BOULEVARD DE LA MADELEINE, 17, PARIS.

LA INMACULADA CONCEPCION. Este cuadro es seguramente el mejor de cuantos posee el Louvre...

615300 francos.

La colección del mariscal Soult gozaba de una reputación europea...

El cuadro representa a la Virgen con los cabellos flotantes...

El grabado original no se ha vendido nunca a menos precio de SESENTA PESETAS.

Un ejemplar de 72 centímetros de alto por 44 de ancho...

2 PESETAS 25 CÉNTIMOS.

Y se remitirá a provincias franco de porte...

CUPON-PRIMA LA INMACULADA CONCEPCION EJEMPLARES. UNION PARISIENSE DE BELLAS ARTES

CURSOS DE FRANCÉS. CARRETAS, 7, 3.º

Mr. Gaytté abrirá un primer curso para principiantes...

EL WUACHIS LA MEDICINA DE LA SALUD.

Remedio generalizado en la India como primer preservativo...

Unico depósito para Europa y América, farmacia de D. Vicente Saiz...

Depósitos en provincias: Alhucete, farmacia de Martínez...

COCHE DEL PARTE A LA GRANJA.

Salida de Madrid a las 8 y 30 minutos de la noche.

VAPORES-CORREOS FRANCESES. COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.

Se despachan de Santander dos vapores al mes...

En Santander, D. E. Nagot, 42, Santa Catalina.

En Santander, D. E. Poudvingne, 26, Muelle, agente general en España.

5 FR. AGUA DE ARROZ 5 FR. EL FRASCO

EL AGUA DE ARROZ hace desaparecer las picas, los barros, roseos...

PARA MANILA POR EL ISTMO DE SUEZ

1 FR. AGUA RAFAEL 1 FR. EL FRASCO

Desinfectante Paris, 34, rue Drouot, 34. Insecticida.

EL AGUA RAFAEL incolora e inodora desinfecta instantáneamente...

VAPOR TRASATLANTICO ESPAÑOL FRANCOLO.

Saldrá este magnífico y acreditado vapor del puerto de Barcelona...

PARA INFORMES. Madrid: Hijos y hermano de Leopoldo Barrié y Agüero...

COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA DE BEJAR.

Situado en el ex-convento de San Francisco de esta ciudad.

CURSO ACADÉMICO DE 1877-78.

El colegio de segunda enseñanza de Bejar está incorporado...

Es el colegio más barato de España, y según datos estadísticos...

El colegio tiene cabal conciencia de que procura llenar satisfactoriamente...

El curso se ve irrealizado por mayor concurrencia de alumnos...

Todos los profesores del colegio están adornados de los correspondientes...

El colegio posee un abundante y completo surtido de material científico...

EN EL COLEGIO SE ENSEÑAN La instrucción primaria, elemental y superior.

La segunda enseñanza completa, hasta recibir el grado de bachiller.

Los estudios de preparación para todas las carreras especiales y militares.

Los idiomas francés, inglés, alemán, italiano, griego y sanscrita.

El dibujo, aritmética y contabilidad mercantil por partida doble...

El personal de señores profesores será tan numeroso en este curso...

Los interinos pagan 7 rs. diarios de pension, en la cual están incluidos...

Se envían reglamentos y prospectos detallados del establecimiento...



primera instancia del distrito de la Latina de esta corte, se cita, llama y emplaza por el presente á D. José Corias, D. Joaquin de Mendivil, D. Timoteo Vergara, D. Alejandro Martinez y don Diego Cadizno, cuyos domicilios se ignoran, acreedores á las testamentarias concursadas de D. Claudio y D. Antonio Sanz y Barea, para que dentro del término de cinco dias comparezcan en dicho juzgado por la escritura del infrascrito, á evacuar la comunicación que se les ha conferido de la liquidación practicada y de la solicitud hecha por el acreedor D. Atanasio de Mendivil, bajo apercibimiento de declararles en rebeldía y de seguirse los autos con los estrados del juzgado.

Madrid 18 de agosto de 1877.—El escribano, Basilio Montoya.—V.º B.º—Joaquin de Quero. R-1

REQUISITORIA.—D. Nicolás Santa Olalla, juez municipal é interino de primera instancia del distrito del Congreso de esta villa y corte. Por la presente requisiatoria cito, llamo y emplazo á María Montero Martín, de unos treinta y tantos años de edad, alta, morena, delgada, mellada, que viste bata de percal claro y hábito en las orejas del cerrillo de San Blas, próximo á Atocha, en compañía de Juan Morata, conocido por el Abuelo, por los meses de octubre y noviembre últimos, de donde desapareció, sin que se tenga noticia de su actual paradero, para que en el término de treinta dias, á contar desde la inserción de la presente en los periódicos oficiales, se presente en este juzgado de mi cargo, á prestar declaración inquisitoria en la causa que por lo escribano del que refrenda se la sigue, por hurto de efectos al Morata.

En su virtud ruego y encargo, tanto á las autoridades civiles como militares y á cualquiera español, que procedan á la búsqueda, captura y remisión á este juzgado de dicha procesada.

Dada en Madrid á 14 de agosto de 1877.—Nicolás Santa Olalla.—Por su mandado, Antolin Valdes. R-1

EDICTO.—Juzgado de primera instancia, del distrito de la Audiencia.—En los autos ordinarios promovidos en este juzgado y escribanía del que refrenda, á instancia del promotor D. Pedro García Gonzalez, en representación de la dirección general de beneficencia y sanidad, contra los herederos ó causa-habientes de D. Manuel Vicente Sánchez Cláres sobre pago de 112883 pesetas 25 céntimos y sus intereses desde el día 3 de setiembre último, se ha acordado conferir traslado de la demanda á los citados herederos del D. Manuel Vicente Sanchez, cuyo domicilio se ignora; emplazándoles por medio del presente edicto para que dentro del improrogable término de 30 dias se presenten á contestarla, apercibidos que de no hacerlo les parará el perjuicio á que haya lugar.

Madrid 31 de julio de 1877.—El escribano, José Escribano. R-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte refrendada del que suscribe, se saca á la venta en pública subasta una finca rústica radicante en término de esta capital al sitio que llaman Las Peñuelas, próximo á la quinta de la Esperanza, que mide una superficie de 8700 metros y ha sido tasada en la cantidad 10000 pesetas, por cuyo tipo se enagena, debiendo tener lugar el remate el día 5 de setiembre próximo y hora de las nueve de su mañana, en la sala de audiencia de dicho juzgado, sita en el Ex-convento de las Salésas piso principal, pudiendo los que deseen hacer posturas en la licitación, adquirir más datos en la escribanía del actuario donde se hallan los autos de manifiesto, y se previene que para tomar parte en la subasta, es preciso consignar previamente la suma de mil pesetas.

Madrid 9 de agosto de 1877.—El escribano, José María I. Sierra. R-1

CITACION.—D. José Alfonso de Eguizabal, juez municipal é interino de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte por ausencia del señor propietario, en uso de licencia: Por el presente segundo y último edicto se anuncia el fallecimiento intestado de doña Dolores Páez Jaramillo y Vicente, ocurrido el 18 de mayo último en esta capital, de donde era natural y vecina, soltera, propietaria, de 54 años, hija de D. Severiano Páez Jaramillo y doña Genara de Vicente, y se cita, llama

y emplaza á las personas que se crean con derecho á heredarla abintestato, para que comparezcan á ejercerle en el término de veinte dias, contados desde la inserción de este edicto en la Gaceta de Madrid, en el expediente que se ha promovido por sus hermanas las señoras doña Josefa y doña Emilia Páez Jaramillo Vicente, bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar, y se previene que si algun notario hubiese autorizado con posterioridad al 17 de setiembre de 1863, cualquier disposición testamentaria de la doña Dolores Páez Jaramillo, lo manifieste á este juzgado.

Dado en Madrid á 4 de agosto de 1877.—José Alfonso de Eguizabal.—Por mandado de S. S., Juan Vivó. A-1

CITACION.—Por providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, se llama, cita y emplaza á Pedro Guijarro Collado, jornalero, soltero, 32 años; Rufina Ortega Carrasco, soltera, 23 años; D. Francisco Casillo Moreno, capitán retirado, viudo, 62 años, y Sebastiana Sola Vazquez, soltera, 26 años, que en 1876 habitaban calle de la Escatinata, núm. 7, cuarto principal para que en el término de diez dias comparezcan en dicho juzgado y escribanía del que suscribe á prestar declaración en causa que se sigue en el mismo por hurto de cuatro billetes del Banco de España, importantes 90 duros; apercibidos que no haciéndolo les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 12 de agosto de 1877.—El escribano, Aniceto de la Roca. R-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del juzgado de primera instancia del distrito de la Audiencia, escribanía del que refrenda, se saca á pública subasta una finca rústica en el término jurisdiccional de esta capital inmediata al sitio que llaman las Peñuelas y á la huerta que en lo antiguo se llamaba de Belgida Rivadeneira, hoy Quinta de la Esperanza, que comprende un área de 7857 metros cuadrados con 65 decímetros, equivalentes á 101209 pies superficiales; la que ha sido tasada en la cantidad de 20241 pesetas 80 cént., y para cuya subasta se señala el día 30 del presente mes, á las diez de la mañana, la que tendrá lugar en el local de este juzgado, sito en el palacio de justicia.

Madrid 2 de agosto de 1877.—El escribano, José Escribano.—V.º B.º—José Fernandez Gener. A-1

EDICTO.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, se hace saber por medio del presente edicto, que por el procurador D. Juan Guerrero y Brea, á nombre de D. Gregorio Bayon Rodriguez, como marido de doña María del Rio Fernandez Manrique, vecinos de la ciudad de Segovia, se ha presentado escrito en 26 del actual, pidiendo que previos los trámites de la ley se declare en su día por el juzgado la liberación de las cargas que afectan al solar situado en la calle de la Cebada, núm. 11 antiguo, 5 moderno de la manzana 101, y son las siguientes.

- 1.º Cuatro mil novecientos treinta reales de capital de un censo á favor del Real hospedaje de corte.
2.º Cinco mil doscientos ochenta reales por la carga Real.
3.º Dos mil quinientos treinta reales de capital de un censo redimible á que está sujeto el perpetuo de seis reales.
4.º Diez mil cuatrocientos reales de capital de la carga de misas de la memoria que fundaron doña María Ana y doña Gerónima Lozano.
5.º Cuarenta y un mil seiscientos setenta reales dos tercios por el capital de D. Antonio Miguel Masá.
6.º Veinte mil novecientos diez reales veinte maravedises de capital de un censo en favor de las memorias que fundó doña Manuela de Leon y Liaño.
7.º Once mil reales de otro censo en favor de las memorias fundadas por la excelentísima señora doña María de Ana de Cárdenas.

En virtud pues de dicha pretension, y de los documentos presentados, se ha dictado la siguiente providencia.

PROVIDENCIA.—Juez, señor Longué.—Madrid 30 de julio de 1877.—Proveyendo á lo principal de este escrito, se admite el presente expediente de liberación de cargas, y en atención á lo que en el mismo se espresa y solicita, y á que son desconocidas las personas á cuyo favor se hallan los gravámenes que espresa la certificación del registrador de la propiedad, fecha 18 de octubre de 1875, citeses y emplaza por medio de los oportunos edictos que se insertarán en los periódicos oficiales de esta capital, para que en el término de 30 dias se presenten á deducir en forma los derechos de que se crean asistidos ante este juzgado, bajo apercibimiento que de no hacerlo se declarará en su día la liberación de dichas cargas: y en cuanto al otro, como se pide, dejando testimonio literal en autos. Lo mandó y rubrica S. S.—Doy fé.—Hay una rúbrica.—Juan Gomez Marrodan.

Lo que se hace saber por medio del presente edicto para los efectos que haya lugar.

Madrid 31 de julio de 1877.—El escribano, Juan Gomez Marrodan. A-1

CITACION.—Por el presente y en virtud de providencia del señor D. Fernando Varela y Oñate, juez municipal é interino de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, se anuncia la formación del concurso voluntario de la razón social Ramon Abad y compañía, vecino de esta corte; y se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren acreedores á la misma, para que en el término de veinte dias, á contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí ó por apoderado en dicho juzgado y escribanía del referendario, plaza de Bilbao, núm. 9, cuarto entresuelo, con los títulos de sus respectivos créditos, bajo apercibimiento de que en otro caso les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 20 de agosto de 1877.—El actuario, José María Miller. R-1

CITACION.—En virtud de providencia del Sr. D. José Fernandez Giner, juez municipal é interino de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta corte por el presente, único edicto y término de cinco dias, se cita y llama á Francisco Espinet, Jerónimo del Alamo, Francisco Rosas, Antonio Domínguez y José Pachon, vecinos de esta corte, guardas de frutas y verduras de los mercados del distrito de la Latina, que eran en octubre de 1874 y cuyos actuales domicilios se ignoran, á fin de que dentro de dicho término comparezcan en este juzgado y escribanía del que refrenda, á practicar una diligencia en causa que se instruye contra Francisco Colomo Baquero por homicidio; apercibiéndose á aquellos, que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 14 de agosto de 1877.—El escribano actuario, José Escribano.—Visita bueno.—F. Giner. R-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta villa, se venden en pública subasta dos casas unidas, sitas una en la plaza pública de Leganés, y su número 20 y otra en la calle de Torrubia, número 9, las cuales han sido tasadas pecifical y respectivamente en 3700 y 800 pts. El remate será doble y simultáneo, y se celebrará en este juzgado y en el municipal del referido pueblo de Leganés el día 25 del próximo mes de agosto, á las diez de la mañana, hasta el cual estará de manifiesto en ambos puntos la tasación pecifical, y en este juzgado además el plano de las fincas, no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de aquella, y será preciso para hacerla, consignar 750 pesetas, que se devolverán en el acto de la subasta á todos, menos al mejor postor, á quien servirá de pago de parte del precio y de garantía del cumplimiento del contrato.

Madrid 16 de julio de 1877.—El escribano actuario licenciado, Angel Gonzalez de Cordavias.—V.º B.º—Valero.

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez municipal é interino de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, dictada ante mí en el expediente promovido por D. Manuel, D. Antonio, D. Luis y doña Filomena de Córdoba y Fabricac, representada esta por su esposo D. Alberto Aguilera y Velasco, sobre que se declaren la caducidad ó liberación de varias cargas é hipotecas que afectan á la casa de su propiedad, número 4 moderno, manzana 259 y su calle de la Alameda de esta capital, se cita, llama y emplaza por segunda y última vez á todos los que se crean con derecho á las cargas, de que se hará espresion, para que en el término de veinte dias, contados desde la inserción de este anuncio en los periódicos oficiales, se presenten en este juzgado y escribanía á ejercer la acción que les viene convenir, bajo apercibimiento que de no hacerlo, les parará el perjuicio que hubiere lugar.

Las cargas son las siguientes: Primera, una fianza sobre la espresada casa hasta en cantidad de 1000 ducados, consignada por escritura otorgada en esta villa á 11 de abril de 1783 ante el escribano D. Vicente Triguero y Diaz por D. Juan de las Banderas, para responder del cargo de corredor de lonja que desempeñaba D. Manuel Francisco de la Tejera á nombre de doña Isabel Ceballos: Y segunda, una hipoteca constituida por D. Antonio Fabricac en escritura de 17 de febrero de 1832 á favor de D. Francisco Ruiz, para responder de la obligación que tenia el primero de abonar al segundo la cantidad de 3000 reales el día último de junio del mismo año.

Madrid 7 de agosto de 1877.—El juez Granja.—El actuario, por mi compañero, ro Gargantiel, José María I. Sierra.

ANUNCIO.—Por el presente, segundo edicto, y en virtud de providencia del Sr. Juez interino de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta corte se anuncia el fallecimiento abintestato de D. Joaquin y de doña Carmen Carrillo Albornoz y Gardoqui, hermanos naturales del primero de la ciudad de Málaga y la otra de la de la Coruña, ocurridos respectivamente en esta corte en 24 de octubre de 1831 y en la ciudad de Bilbao en 14 de marzo de 1853, para que los que se crean con derecho á heredarles, se presenten á deducirle en dicho juzgado y escribanía del actuario en término de veinte dias, á contar desde la publicación de este anuncio.

Madrid 14 de agosto de 1877.—El escribano, Villarrubia.—V.º B.º—El juez, F. Giner. A-1

EDICTO.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta corte, dictada en la causa criminal, se cita y llama por medio del presente y término de seis dias, á los testigos Victor Garcia, José Nuñez, Olegario Martinez, José Mas, Francisco Mas, Salvador Bravo, Ramon Garcia, Francisco Iglesias, Eusebio Colomos Salvador Gandia, Manuel Aragonés, Mariano Sanchez, Ignacio Martinez, José Llanos, operarios que han sido de la fábrica Nacional del sello, y D. Vicente Arraiz empleado que fué en la misma fábrica, cuyo actual paradero se ignora, con el fin de que se presenten á prestar declaración en la escribanía del actuario que suscribe.

Madrid 18 de agosto de 1877.—El escribano, Francisco Molina. R-1

LLAMAMIENTO.—Por el presente y por providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta capital, se anuncia el fallecimiento sin testar de doña María de los Dolores de las Heras Alvarez del Manzano, que falleció en Madrid el 6 de abril de 1872, y se llama por segunda y última vez á las personas que se crean con derecho á la sucesion, para que le deduzcan dentro del término de veinte dias, haciendo público que se ha presentado con tal carácter D. Ramon Secades y de las Heras, hijo legítimo de la difunta.

Madrid 17 de agosto de 1877.—El escribano, La Torre. A-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta capital, refrendada por el infrascrito actuario, por ausencia de su compañero D. Pio del Pozo, dictada en autos de jurisdiccion voluntaria incoados á instancia de parte legitima, se pone á la venta en pública subasta por término de 30 dias un rompido de tierra labrantia de primera calidad, sito en término del lugar de San Juan de la Encinilla, provincia y partido judicial de Avila; mide una superficie de 35 áreas, 77 centiáreas, 80 centímetros, por la cantidad de 415 pesetas 87 céntimos; habiéndose señalado para su remate el día 29 del próximo mes de setiembre y hora de la una de su tarde, en los estrados de este juzgado, situado en el piso principal del palacio de Justicia. Se previene que dicho rompido está libre de gravámen y cargas, que el pliego de condiciones para la subasta estará de manifiesto todos los dias no feriados, de diez á doce de su mañana, en Avila, en la escribanía D. Lope Perez, y en esta corte en la del referido D. Pio del Pozo, donde tambien lo estarán los títulos de propiedad, medicion, deslinde, tasacion y plano pecifical del espresado rompido, y no se admitirá postura que no cubra el precio de su tasacion.

Madrid 21 de agosto de 1877.—Por mi compañero D. Pio del Pozo, el actuario, José Escribano. A-1

REQUISITORIA.—Don Joaquin de Quero y Cobos, juez de primera instancia de distrito de la Latina de esta corte: Por medio de la presente y en virtud de exhorto procedente del juzgado de primera instancia de Tudela, se cita, llama y emplaza por término de diez dias á José Espinosa (a) Civil, de estatura regular, color blanco, bigote negro, de veintiocho á treinta años de edad; viste pantalón negro, estrecho, chaqueta y sombrero negro, para que dentro de dicho término se presente en este mi juzgado y escribanía del que refrenda ó en el referido de Tudela, para la práctica de una diligencia en causa que se le sigue por espresion de moneda falsa; bajo apercibimiento que trascurrido dicho término, sin que se halla presentado le parará el perjuicio que haya lugar. Así mismo ruego y encargo á todas las autoridades del orden judicial que en cualquier punto donde sea habido procedan á la captura y remisión á la cárcel de Tudela á disposición de dicho juzgado.

Dada en Madrid á siete de agosto de 1877.—Joaquin de Quero.—Por mandado de S. S., Basilio Montoya. R-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia refrendada por el infrascrito actuario por ausencia de su compañero D. Pio del Pozo, dictada en autos de jurisdiccion voluntaria incoados á instancia de parte legitima, se pone á la venta en pública subasta por término de treinta dias, una heredad de tierras labrantias, sitas en término del lugar de Berlanas, provincia y partido judicial de Avila. Las tierras que dicha heredad comprende son nueve, una de primera calidad; tres de segunda y cinco de tercera clase y miden en junto una superficie de dos hectáreas, 38 áreas y 20 céntimos, por la cantidad de 872 pesetas 10 céntimos; habiéndose señalado para su remate el día 29 del próximo mes de setiembre y hora de la una de su tarde en los estrados de este juzgado situado en el piso principal del palacio de Justicia. Se previene que la finca está libre de gravámen y cargas, que el pliego de condiciones para la subasta estará de manifiesto todos los dias no feriados de diez á doce de su mañana, en Avila, en la escribanía de D. Lope Perez, y en esta corte en la del referido D. Pio del Pozo, donde tambien lo estarán los títulos de propiedad, medicion, deslinde, tasacion y planos pecifical de la heredad referida, y no se admitirá postura que no cubra el precio de tasacion.

Madrid 21 de agosto de 1877.—Por mi compañero D. Pio del Pozo, el actuario, José Escribano. A-1

SOCIEDADES Y CORPORACIONES.

La Beneficencia.—Sociedad anónima de seguros para viajeros en ferro-carriles.—No habiendo podido celebrarse el 15 del actual la junta general extraordinaria convocada para dicho dia por el consejo de administracion, por no haber cumplido los señores accionistas con lo prevenido en los artículos 34 y 35 de los Estatutos de la sociedad, se convoca por segunda vez á los mismos para dentro de quince dias, á contar desde la fecha, en el domicilio social, Luzon, 11, á las doce del dia, rogándoles se sirvan antes hacer el depósito de acciones en la forma que determina el artículo 37.

Madrid 20 de agosto de 1877.—El secretario general, José de Elizaga. A-1

TESORERIA CENTRAL.

De orden de la dirección general del Tesoro, el dia 23 del corriente mes, de diez de la mañana á dos de la tarde, se satisfará esta tesoreria central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emision, vencimiento de 31 de diciembre de 1876, señaladas con los números del 838 al 848 de presentacion y 1338 á 1348 de sorteo para el pago; importantes 50260 pesetas y 50 céntimos.

Madrid 21 de agosto de 1877.—El tesorero central, Francisco de Goicoechea. R-1

TEATROS.

PRINCIPE ALFONSO.—Compañía Ardórtus.—8 1/2.—T. par.—(A beneficio del señor Escriu.)—El Barberillo de Lavapiés.—Por un anuncio.
JARDINES DEL BUEN RETIRO.—8 1/2.—Ejercicios en velocipedo por la Sra. Filomena.—A los toros!—Las Mesinas (balle).—Gran composición musical por las bandas de Ingenieros y Princesa.
TEATRO DEL PRADO.—8 1/2.—Una pelitico sorteo.—Don Pompeyo en Carnaval.—Llamada y tropa.
CIRCO DE PRICE.—9.—Grande y variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos en que tomarán parte los principales artistas de la compañía.